



DIARIO POLITICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Viernes 19 de Noviembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 215.
--------	--	----------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 19 DE NOVIEMBRE DE 1886.

LA FIESTA DE AYER.

Benedictus Deus patrum nostrorum.

(Antífona siguiente al "Te-Deum.")

Día de inenarrable alborozo y de recuerdo perdurable será el 18 de Noviembre de 1886 para todos los tradicionalistas ovetenses. En él cumplieron como buenos y saldaron como leales un deber y una deuda que habían contraído con Dios y su Santísima Madre, la deuda y el deber imperioso de tributarles cumplido hacimiento de gracias por el extraordinario beneficio de haber arrancado de las garras mismas de la muerte á nuestro idolatrado Príncipe D. Jaime de Borbón y Borbón.

Anunciada la solemnísima función á la Ciudad desde la elevada torre de S. Isidoro con festivos y prolongados repiques de campanas, ya en la víspera, ya inmediatamente antes de comenzar; y preparada en el interior del templo con las galas y ornamentos propios de las grandes festividades, dió principio á las diez.

Durante los primeros minutos se acomodaron nuestros amigos, entre los cuales figuraban diferentes señores sacerdotes, en dos series de bancos colocados sobre alfombras á ambos lados del crucero; en las anchas capillas laterales, numerosas señoras, y en lo restante del templo muchos de nuestros correligionarios que le llenaban totalmente.

Se expuso luego á Su Divina Magestad entre profusión de luces y principió el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando el Sr. Cura Párroco de aquella Iglesia, y Arcipreste del partido Don Carlos G. Jonte, respetabilísimo amigo nuestro, asistido por los dos señores Coadjutores, y ejecutando la delicada, expresiva y sublime música compuesta por el distinguido maestro Assioli, orquesta y coro nutridísimos. Terminada la Santa Misa, se cantó la *Salve* del reputado maestro Hernandez; y acto seguido, el solemne *Te-Deum*, que continuó el coro en las inspiradas notas del último referido composi-

tor. Por último, cantado el *Tantum ergo y Genitori*, sentida composición de Pedrell y Donas, y después de bendecir el Preste á la numerosa concurrencia con el Sagrado Viril, fué reservado el Santísimo Sacramento.

¡Qué de reflexiones se agolpan en estos instantes á nuestra mente! ¡Cuán hondas meditaciones absorben nuestra atención en los presentes momentos!

Celebrar una solemnidad religiosa por la salud de quien personifica la España tradicional, la España íntegramente católica, la España verdaderamente española, en pleno siglo XIX, cuando á fuerza de *liberalizarse* España ha abdicado su nacionalidad, hasta el punto de que haciéndose absolutamente necesario el uso del pleonismo que acabamos de consignar, parece deja de ser éste una figura ó licencia retórica para entrar de lleno en el lenguaje usual y ordinario, cualquiera lo hubiera considerado un anacronismo, y nosotros mismos no lo hubiéramos creído, algún tiempo atrás. Pero la Divina Providencia cuando le place impone sus decretos, y ordena los acontecimientos sin contar para nada con los pareceres de los hombres. Tal ha sucedido en nuestro caso, que revistió además por lo que hace á esta ciudad circunstancias dignas de especial mención.

Se celebró nuestra solemnidad en la antigua iglesia de la Compañía de Jesús; ó lo que es lo mismo, en aquel templo depredado por la revolución española á las primeras de sus víctimas, se oró y se tributaron homenajes á Dios por la salud de la última de ellas; en la iglesia del destruido Colegio de San Matías, por el ilustre alumno del Colegio de Feldkirch. ¿Podrá excogitarse coincidencia más grata para todo corazón cristiano y español?

Por eso, al resonar, aquellos muros, aquellas bóvedas, aquella cúpula, con los divinos loores en el *Gloria in excelsis*, con las verdades de nuestra Fe en el *Credo*, con los más expresivos acentos de la gratitud en el *Te-Deum*, parecían animarse en los retablos las efigies de San Ignacio de Loyola, de San Francisco de Borja, de San Luis Gonzaga; parecían abrir-

se bajo nuestras plantas los sepulcros en que descansa la generación, que precediera á los gloriosos padres desterrados á Italia, nobilísima prosapia de los esclarecidos maestros del actual ilustre proscrito, el Príncipe D. Jaime; parecían verla incorporarse y acompañarnos en nuestros religiosos cultos, y cantar con nosotros:

¡Gloria á Dios!

¡Gloria á la Virgen Inmaculada!

¡Gloria á nuestra Señora de Covadonga!

Benedictus Deus patrum nostrorum.

Crónica extranjera.

Los periódicos socialistas atacan duramente á la policía de Londres con motivo del *meeting* del día 9.

En la causa que se ha formado á varios socialistas á causa de dichos sucesos, los testigos de descargo han declarado que la policía atacó á la muchedumbre, sin provocación por parte de ésta.

Los oficiales de la policía niegan rotundamente.

El tribunal condenó á varios de los presos á una multa.

Según una noticia de origen oficioso, la vuelta á Londres de Sir D. Wolff, que viene á Londres con licencia, tiene por objeto dar cuenta al Gobierno inglés de los progresos que ha tenido su misión en Egipto, y de recibir instrucciones para lo sucesivo.

Sir E. Baring ha enviado un informe al ministerio inglés sobre la cuestión rentística de Egipto. En él deja íntegra la cuestión de si es posible ó no pagar sin descuento el cupón de la deuda egipcia para que el Gobierno lo resuelva como tenga por conveniente.

Según un despacho de Constantinopla han sido reducidas á cinco días las cuarentenas en los puertos otomanos, escepto las procedencias de Italia, las cuales sufrirán la de diez.

El nuevo embajador de Francia en Madrid, Sr. Cambón, presentó sus cartas de despedida al rey de Túnez, cambiándose discursos muy afectuosos.

Dijo entre otras cosas que la repú-

blica francesa, fiel á la mistad que le une con Túnez y á los tratados, no abandonará en manera alguna una política tan fecunda.

El rey contestó:

“Vos sois para mi un amigo, y os veo partir con sentimiento. Que Dios Todopoderoso os dispense toda su protección y os ayude en la nueva misión que vuestro Gobierno os ha confiado. Estoy reconocido á la república francesa del bien que vos habeis hecho á Túnez.”

El Sr. Cambón se ha embarcado de regreso á Francia, desde donde saldrá, sin pérdida de tiempo, con dirección á Madrid.

Al abandonar á Túnez ha sido objeto de calurosas muestras de simpatía por parte de la colonia francesa.

Las noticias que se reciben de las comarcas de Francia inundadas, dicen que en todas partes va disminuyendo el caudal de los rios, por haber cesado los temporales.

Las noticias de Bulgaria están contestes en que el último discurso del conde de Kaluoky ha levantado el espíritu público de aquel principado, alentando las esperanzas de los enemigos de la preponderancia rusa.

Se comenta mucho el discurso pronunciado en Videmoble por el diputado republicano Sr. Laisant, quien sostuvo la necesidad de que Francia mantenga un ejército poderoso aun en tiempo de paz.

Expuso los resultados que daría la educación militar de todos los adultos, sin excepcion, de 17 á 20 años.

La cuestión de Oriente parece complicarse por la actitud del czar ante el discurso de lord Salisbury.

Los Sres. Castelar y Calzado, trabajan paralelamente en favor de los ferro-carriles de Canfranc y Moguera Pallaresa, bonificando los intereses de Aragón y Cataluña.

La prensa parisiense elogia el discurso del Sr. Castelar á los armenios.

En el banquete dado al Sr. Castelar por Lionville, secretario de la unión de las izquierdas parlamentarias y al que asistieron representantes de los

grupos de la mayoría como Ferry, Lacour y Perier, el Sr. Castelar expresó su satisfacción al ver definitivamente consolidada la república francesa, y afirmó sus ideas republicanas gubernamentales y los procedimientos anti-revolucionarios.

El Emmo. Cardenal Bianchi ha sido agraciado con el título de Abad de la Iglesia de Subiaco, vacante por muerte del Emmo. Cardenal Meroni.

Al recibir el domingo último Su Santidad á los peregrinos holandeses, les manifestó con profunda emoción la situación intolerable en que se halla en la Ciudad Eterna.

“La Iglesia, les dijo, es el blanco de los enemigos del nombre cristiano, y en Roma es donde se libran los combates más encarnizados.”

Estos peregrinos asistieron el viernes pasado á la Misa de Su Santidad, de cuyas angustas manos recibieron todos el pan eucarístico.

Crónica nacional.

El 1.º de Diciembre se verificará en el Banco de España el 20.º sorteo para la amortización de la Deuda del 4 por 100. Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la misma 21.726,000 pesetas, corresponden 880.000 á la serie A, 3.142,000 á la B, 6.391,500 á la C, 4.525,000 á la D y 6.787,500 á la E.

En vista de la crisis producida por la depreciación de la riqueza pecuaria, ha acordado la Diputación de Santander, sin perjuicio de las medidas que adopte el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, pedir á los representantes de la provincia en Cortes, que gestionen cerca del Gobierno resoluciones que contrarresten aquella ruinoso baja, é invitar á las Diputaciones de las demás provincias ganaderas á que hagan lo mismo sus representantes, aprovechando la próxima reunión de los Cuerpos Colegisladores.

Parece que el general Castillo dió cuenta del dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el expediente de renuncia de una gran cruz, hecha por el general Mereló, dictamen en que parece se confirma la noticia de un periódico, que dice se solicita el procesamiento de dicho general.

El Padre provincial de los jesuitas de Valencia ha dirigido un oficio al Gobernador civil de aquella provincia, reclamando el cuadro de la Purísima, de Juan de Juanes, que ocupa hoy en el Museo de la capital el centro del salón de actos.

Cuando fué derruido el convento de la Compañía, en el año 1868, dicho cuadro, que se disputaban algunas parroquias, fué donado al Museo por orden de la autoridad, sin que hasta la fecha se entablase reclamación alguna. Ahora desean los jesuitas que el día de la apertura al culto público de la Iglesia reconstruida figure en el templo y en el mismo altar que ocupaba el antedicho cuadro.

El bajo precio que alcanzan los productos agrícolas tiene desconsolados, según dice *El País* de Lérida, á los productores de aquella comarca; pues temen que el invierno sea muy fatal por la penuria que se siente en el país.

El Ayuntamiento de Alicante ha elevado á Su Santidad una exposición suplicándole interponga su altísima autoridad para que, en virtud de lo convenido en el Concordato, se traslade la residencia del Prelado de aquella diócesis desde Orihuela á dicha ciudad.

Se considera seguro que el Sr. Puga, romerista, iniciará el debate político en el Congreso.

En el probable caso de romperse la coalición, el Sr. Pi seguirá la misma política del Sr. Zorrilla en lo que se refiere á los procedimientos, para el triunfo de sus ideales.

Han salido para París los diputados republicanos Muro y Baselga con objeto de conferenciar con Ruiz Zorrilla sobre las cuestiones que hoy dividen al partido republicano.

Proyéctase en Valladolid la celebración de una Exposición Ibérica, iniciada por la Cámara de Comercio de aquella capital.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 17 de Noviembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Ya puede echarse á dormir á piedad suelta el Gabinete que preside el Sr. Sagasta; ya pueden calcular por años los fusionistas su permanencia en el poder, salvo los efectos de sus intestinas discordias. El partido liberal-conservador, representado ayer por la junta de ex-ministros que presidió el Sr. Cánovas del Castillo, ha decidido nutrir con la savia de su benevolencia á este anémico Gobierno, y no promover género alguno de discusiones que puedan quebrantarle, por considerar que dentro del sistema liberal, no hay valladar ni muro que resguarde las vigentes instituciones con la eficacia y éxito que el tupé del jefe de la fusión.

Ayunen en buen hora los canovistas de menor cuantía: perezcan sus periódicos; de alguno sé que está dando las boqueadas, en el paroxismo de las convulsiones de la ira estéril y de la rabia impotente. No hay más Gobierno que el de Sagasta y Cánovas, su profeta.

Y como una dicha no viene nunca sola, como jamás viene aislada una desgracia, no sólo los canovistas, sí que también la coalición republicana ha acordado en su reunión de ayer no iniciar debate alguno contra el Gobierno, pagando así la misericordia y clemencia obtenidas en favor de los complicados masones en la última insurrección.

Sólo los romeristas y los izquierdistas, y tal vez los disidentes de la mayoría, darán que hacer en las Cortes á Sagasta, pero qué suponen esos grupos famélicos y escualidos ante la triple alianza de los conservadores, fusionistas y republicanos? Nada entre dos platos. Un aperitivo todo lo más, para que la próxima temporada parlamentaria revista algo de la animación y del jolgorio propios del sistema parlamentario.

Hay quien cree, sin embargo, que á pesar del miedo que obliga á la benevolencia á los conservadores y de la gratitud que impone deberes de circunspección á los republicanos, ha de sudar tinta el Gobierno cuando viera en el Senado la suya el Sr. Botella, y enzarce al general Salamanca con el general Castillo y á Camacho con Puigcerver. El ex-ministro de Hacienda dicen que revelará algunas cosas curiosas y el general Salamanca no se quedará atrás. Pero, como dijo un poeta, todas esas cosas

*Son pláticas de familia
de las que nunca hice caso.*

Lo importante, lo trascendental, es que los conservadores se declaren impotentes para gobernar en estos momentos, y no sólo para gobernar ahora, sino para aspirar en mucho tiempo á hacernos felices.

Lo siento por los mestizos. ¿Qué va á ser de esos pobrecillos que endieron sus principios por un plato de lentejas, al ver que ni aún este plato pueden consumirlo por completo? ¿Qué dirá Pidal, del cual nadie hace caso en las huestes conservadoras, ni nadie le consulta, ni hace otro papel que el del cero adocenado y alineado á la unidad llamada Cánovas?

Es preciso tener las entrañas de marmol para no conmoverse ante tanta desdicha.

¡Pobres mestizos!

Nada más por hoy.

Bolsín 64'60.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚB.	DIA 10	DIA 17
4 por 100 interior. . .	64'65	64'45
Id. exterior.	65'60	00'00
4 por 100 amort. . . .	79'50	79'15
B. h. Cuba.	96'10	95'75
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal	00'00	00'00
Oblig. mu.	00'00	00'00
Em.º Erlanger.	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 10	DIA 17
Banco de España. . . .	374'50	374'50
Id. de Castilla.	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100. . . .	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100.	00'00	000'0
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f. . . .	47'50	47'45
París á 8 dias vista. . .	4'967	4-975

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 18 (á la 10'15 noche)

Se ha iniciado en el Senado el debate político, interviniendo Botella, Salamanca, Sagasta, y Rojo Arias.

El Corresponsal.

Crónica regional.

Rectificada por la Alcaldía de Valdés la relación nominal de los propietarios á quienes han de expropiarse los terrenos necesarios de aquel término, para la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la sección de carretera de Aristébano á Navelgas, en la de tercer orden de Pola de Allande á Luarca, se ha dispuesto con arreglo á lo prescrito en el art. 17 de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, la referida relación á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que juzguen oportunas ante aquella Alcaldía en el término de veinte días.

Con motivo del arreglo parroquial, se cita y emplaza ante el tribunal eclesiástico de esta Diócesis, en el término improrrogable de 30 días, á los interesados en el Patronato de los Beneficios curados de las parroquias de Rivedeava, Baeras, Ciliengo y Rábago, para que comparezcan á deducir su derecho, con apercibimiento de que, pasado dicho plazo sin hacerlo, se terminará al expediente de arreglo según proceda en justicia.

Dice *El Comercio*, de Gijón:

“El Ayuntamiento de esta villa ha elevado una instancia al Sr. Gobernador para que ordene, como medida sanitaria, se adopten por todos los propietarios de terrenos cruzados por

el río de Fresno, en este concejo, las disposiciones que estime convenientes, y dentro de un plazo señalado, á fin de destruir el permanente foco de infección constituido en los terrenos de que se trata y evitar otros riesgos de importancia."

El mismo periódico dice que el miércoles salieron para Santander, en el vapor *Cifuentes*, al objeto de embarcarse en el correo *Antonio López*, unos trescientos pasajeros que en su mayoría se dirigen á la Isla de Cuba.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), se halla detenido un telegrama procedente de Oviedo y dirigido á D. Ricardo Martínez, Hortalaza, 19, 2.º

En el *Boletín Oficial* de ayer hemos leído lo que sigue:

"Terminada la cobranza voluntaria de la contribución territorial é industrial de esta capital y su concejo, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, se previene á los que no hayan verificado el pago, que si en el término de tres días, á contar desde esta fecha, no se presentan á satisfacerlo, incurrirán desde luego en el apremio de primer grado y sucesivamente en los demás con ejecución."

Crónica local.

En conmemoración del solemnísimo acto religioso que ayer ha celebrado la Comunion tradicionalista de esta ciudad en la parroquia de San Isidoro, se han mandado sacar unas cuantas copias de un preciosísimo retrato de Don Jaime que un distinguido amigo nuestro ha recibido de Venecia, para ponerle á la venta con la fecha del día tan memorable.

Ha sido trasladado á Valladolid el secretario de esta Delegación de Hacienda.

Hoy tomará posesión del Gobierno militar de esta provincia, el brigadier don Alvaro Valdés.

Dentro de breves días llegará á Oviedo el coronel de carabineros don Ignacio Seoane, con objeto de girar una visita de inspección á las fuerzas

del cuerpo destacadas en esta provincia.

Ayer se han cerrado las tabajerías establecidas en varios puntos de la población.

Esta medida, dice *El Eco*, "que viene en daño de los industriales y del público, parécenos atentatoria á la libertad comercial y al derecho que asiste á los tabajeros que pagan su contribución, á permanecer en los locales que quieran, siempre que reúnan las condiciones debidas."

A nosotros no nos parece que la medida adoptada por la autoridad competente, sea ni atentatoria á la libertad comercial, ni perjudicial para el público, ni para los industriales.

¿Para qué se construyen sinó, las plazas y los mercados cubiertos?

Hemos recibido una expresiva gaceta de un distinguido químico de esta ciudad, que no publicamos por su mucha extensión, quejándose del mal servicio de aguas.

Creáenos nuestro amigo que es machacar en hierro frío; pues de todos son conocidos los obstáculos que el señor Argüelles Alvarez halla, para realizar una mejora trascendental en tan trillado asunto.

El Inspector de carnes D. Wenceslao Guisasaola, nos ha remitido una relación de las carnes y pescados expendidos en la población durante la primera quincena del presente mes de Noviembre, que con gusto publicamos.

Procedentes del Matadero público.

113 vacas, que pesaron 13.643 kilogramos, á 1 peseta kilo.

44 terneras, ó sean 4.200 kilos, á 1'75 pts. id.

59 cerdos, ó sean 6.331 kilos, á 2'50 id. id.

Fueron desechadas 3 vacas y 30 kilos de embutido de cerdo.

De fuera de la población.

384 terneras, que pesaron 12.916 kilos, á 1'30 pts. kilo.

Fueron desechadas 2 terneras.

Pescado.

2.201 kilos de sardina, á 75 céntimos de peseta kilo.

1.531 id. merluza, á 1'25 ptas. id.

15 id. congrio, á 1 peseta id.

475 id. besugo, á 1 id. id.

315 id. marisco, á 1 id. id.

262 id. pescado de río, á 2. id. id.

96 id. corbina, á 2 id. id.

Fueron desechados 22 kilogramos.

En el concierto que hoy á las nueve de la noche ha de verificarse en el *Café Colón*, se ejecutarán las siguientes piezas:

1.º *L'Étoile de Seville*, de A. Mine, para violín, flauta y piano.

2.º *Anna Bolena*, del maestro Donizetti, por el trío.

3.º Fantasia sobre motivos de *Favorita*, del maestro Donizetti, para flauta y piano.

4.º *La Fille de Regiment*, del maestro Donizetti, por el trío.

5.º *Recuerdo de Biarri*, walses, por el trío.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Extracto de la sesión del 16 de Noviembre de 1886.

Bajo la presidencia del Sr. Bango y con asistencia de 18 señores diputados, dió principio la sesión á las seis y cuarto.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de un despacho de la presidencia del Consejo de ministros, en el que se dan las gracias á la Corporación provincial, por la carta de felicitación y adhesión que días hace se ha servido remitir al Gobierno.

Dióse lectura á una instancia suscrita por la presidenta de la Junta de Señoras organizada en la vecina villa de Gijón, para el bordado de la bandera del acorazado "D. Pelayo", Excelentísima Sra. de Chavarri, en la que solicita se abonen por la Diputación los gastos del estuche que ha de guardarla.

Apoya con frases elevadas el señor Presidente esta proposición, encomiando el proceder loable de las supradichas señoras, rogando á la Corporación consigne con este objeto 1.000 ó 2.000 pesetas en el presupuesto.

El Sr. Cuesta, después de ensalzar con palabras patrióticas el pensamiento de la Junta de damas de Gijón, manifiesta lo exiguo de dicha cantidad, suplicando se consigne una más crecida que pueda satisfacer los deseos de todos.

En el mismo sentido se expresan otros señores diputados, acordándose, á propuesta del Sr. Presidente, se aumente á 3.000 pesetas la cantidad consignada con dicho objeto. El señor Alvargonzalez, diputado por Gijón, dió las gracias en nombre del distrito que representa á la Corporación provincial.

Dióse cuenta de una proposición suscrita por varios señores diputados pidiendo se anuncien á provisión tres plazas de pensionados vacantes para el estudio de la pintura, escultura y música, la cual es tomada en consideración después de un ligero incidente entre los señores Vallina y Subirana y Uría, pasando á la Comisión de instrucción pública para el informe correspondiente.

Igualmente se dió cuenta de una proposición del Sr. Sierra, en la que se pide se exija á la Compañía del Ferro-carril del Norte el importe de los billetes de andén que despacha con destino á la beneficencia.

Se acordó pasara á la comisión respectiva otra proposición del Sr. Vallina y Subirana pidiendo se haga un Catálogo general de las obras de la Biblioteca de nuestra Universidad Literaria.

Se aprobaron varios dictámenes entre ellos uno de la comisión de actas desestimando la pretensión de varios electores, que piden se declare vacante el cargo de diputado que viene ejerciendo el Sr. Fernandez Vallina, por formar parte de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Navia, y otro de la comisión de Hacienda, proponiendo la forma como han de ser entregadas al Capitán general del distrito las 10.000 pesetas consignadas para el arreglo del Cuartel de Santa Clara.

Se aprobaron y quedaron sobre la mesa las horas reglamentarias y algunos otros asuntos de escasa importancia, levantándose la sesión.

Eran las siete y media.

espíritu sublime y destemplado. Defectos y prendas naturales, que dirigidas y encaminadas á santas empresas, refrenadas por la virtud, dirigidas por la prudencia y corroboradas por la Religión, pudieran haber hecho de Mazzini un varón apostólico, una de las lumbreras de la Iglesia y un hombre temible á los impíos. Este hombre, que desconoce á Jesucristo, á su redención, á su Evangelio y á su Iglesia, nació de padres cristianos, fué bautizado en Génova, su patria, profesó la santa ley evangélica, se lavaba por medio de la confesión, y se alimentaba con el divino cuerpo de Jesucristo.

Nació de una honrada familia ciudadana, pues fué hijo del ilustre médico el doctor Mazzini, catedrático de la universidad, y persona de mucha virtud y saber; amado de sus amigos

del gran tronco del Iluminismo, ha de costarles mucho á los señores de Italia, no diré destruirla, pero hasta podarla y quitarles algunos ramos á fin de que sea menos peligrosa y mortífera.

Estas fraguas de trastornos y de males en que es fama que sopla Mazzini amenazando á la Italia, le hicieron tan temible á las imaginaciones de muchos, que al oír solamente su nombre sienten un interior estremecimiento, cual si fuese el de un mal génio impregnado de veneno y de sangre, ó un monstruo de naturaleza distinta de la humana.

Pero se engañan extrañamente: José Mazzini es como los demás hombres: es persona de talento claro y penetrante, de alma ardiente, de corazón animoso y fuerte, de una voluntad inmutable y obstinada en sus opiniones, de grandes designios y de

mismos magistrados; hieren en los tribunales y hasta desde los asientos de los jueces, en las pacíficas clases de los establecimientos de educación, en las cuadras de los hospitales en el acto de aliviar con los medicamentos apropiados las enfermedades de la humanidad; y por último, hieren en el templo de Dios entre la muchedumbre de los que oran, al pié de los altares, en el instante más solemne de los augustos misterios de una religión de paz, de misericordia y de caridad (1). Y prosiguen: El Viejo de la Montaña había circunscrito sus latrocinios y su terror al Líbano y al Antilíbano, á la Mesopotamia, á la Persia y á la Armenia; pero cuando Mazzini en los te-

(1) Horroriza el leer en los periódicos el asesinato de un Párroco al celebrar un día de fiesta delante del pueblo, cometido por un sectario.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto
M	T		M	T.
11,34	4,35	Ll GIJÓN.	Sl 10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.	10,49	5,16
11,03	4,12	Serín.	11,02	5,26
10,25	3,50	Lugo de Llanera.	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.	11,35	6,24
9,50	3,28	Sl OVIEDO.	Ll 11,48	6,38
8,56	3,13	Ll	Sl 12,07	7,11
8,36	—	Caleyo.	—	7,30
8,13	2,59	Las Sogadas.	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.	12,31	8,13
7,27	2,36	Ablaña.	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.	1,21	9,46
5,49	1,44	Campomañes.	1,43	10,10
5,30	1,29	Pierros.	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.	2,31	—
—	12,55	Linares.	2,52	—
—	12,32	Navidiello.	3,20	—
—	12,10	Pajares.	3,48	—
—	11,48	Buslongo.	4,17	—
—	9,50 M	Sl LEÓN.	Ll 6,00	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.	12,40	—
—	7,00 N	MADRID.	Ll 9,30 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.
DESCENDENTE.
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche
ASCENDENTE.
Trubia 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

ENTRADA.	
LÍNEAS.	HORAS.
	Mañana. Tarde.
General de Madrid.	3:30
Id. de Castropol.	8
Id. de Llanes.	6:30
Id. de Gijón.	12:30
Id. de Avilés.	12:30
Id. de Villaviciosa.	12:30
Id. de Laviana.	8
Id. de Trubia.	12:30

SALIDA.	
LÍNEAS.	HORAS.
	Mañana. Tarde.
General de Madrid.	11:15
Id. de Castropol.	5
Id. de Llanes.	5
Id. de Gijón.	2:30
Id. de Avilés.	2:30
Id. de Villaviciosa.	2:30
Id. de Laviana.	5
Id. de Trubia.	2:30

HORAS PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.
Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.
Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.
Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.
Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.
1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.
2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

LOS CHICOS.
ÚNICA CASA
EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
SASTRERIA Y CAMISERIA.
Calle de Altamirano, núm. 6.
(ANTES NUEVA)
J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA AMISTAD

Fábrica de Fundición y Construcción de toda clase de obras de Hierro.
Bronce y otros metales.

En este establecimiento, construido de nueva planta, con espaciosos talleres, variedad de máquinas modernas, exposición permanente de modelos y un personal numeroso, inteligente y práctico, encontrará el público las mayores ventajas para el fiel y exacto cumplimiento de sus pedidos.
Los elementos que, á costa de considerables gastos, ha podido reunir, permiten á esta fábrica ofrecer *Perfección, Prontitud y Economía* en la elaboración de todos sus productos.
Fábrica.—Colindante con la Estación del ferro-carril.
DEPÓSITO.—Calle de Uría, 2, Oviedo, en donde también se reciben encargos.

CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS

DE
C. URÍA
5, Calle de la Platería, 5.
En esta acreditada cerería se expende cera elaborada, sin mezcla de ningún género. También se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios.
Medallas y Cintas para la Congregación
DE LAS HIJAS DE MARÍA.
CUETO.
CIMADEVILLA, 19—OVIEDO.—CIMADEVILLA, 19.

— 264 —
nebrosos conventuculos de sus sicarios ha dicho:—Fulano ha de morir—el infeliz designado no halla lugar que le ofrezca seguridad. Los *barberos* de la secta, ó sea la legión de la Muerte, tienen siempre á la vista el artículo 45 del código de sangre que continuamente les grita al oído:—Si un golpe armado mandado por el comité falla, los miembros del comité son condenados á muerte.
—Ya pueden huir, disfrazarse, esconderse, ó alejarse hasta el fin del mundo, que todo será inútil; pues ó la punta de un estoque, ó una toma de morfina, de arsénico ó de cicuta les quita la vida: á unos al desembarcar en lejanos países; á otros al montar en un camello en la Abisinia, á otros al correr rápidamente por los caminos de hierro de Virginia, del Misouri ó del Ohio, siempre encuentran quien

— 265 —
les pase el corazón. Alguno se vió asesinado en Guayaquil, otro en California, otro en la Guyana, otro en Travancor, y hasta en la nueva Caledonia.
Todavía añaden: Los famosos jueces francos de Wesfalia, que hicieron temblar la Alemania desde el siglo XII al XIV; que contaban con cien mil inscritos en aquel secreto y tremendo tribunal, en que cada cual era juez y verdugo, no fueron en verdad tan extendidos y sedientos de sangre como los jueces y las sentencias de la sagrada Alianza de José Mazzini. Entre el año 1200 y el de 1370 todos los señores alemanes se unieron para destruir aquella sociedad secreta de Sanwhem; los Emperadores Sigismundo, Alberto y Federico III lograron al fin desarraigarla enteramente; pero la sacra Alianza de Mazzini, como rama

— 268 —
y de los estudiantes, benévolo con todos, muy estimado, como hombre de antigua fe y de suma probidad. Tenía yo en el mayor aprecio, así como siempre le estaré reconocido por haberme en 1828 curado en la universidad de Génova de una grave enfermedad, mirándome como un amigo. José tuvo dos hermanas, una de las cuales, iluminada por una luz celestial, vuelta la espalda al mundo, voló como paloma al dulce nido de las esposas de Jesucristo en el santo monasterio de las Turquinas; cuyas mujeres siempre han difundido en Génova el precioso y suave perfume de la más sublime virtud. Allí esta dichosa doncella creció en gran fervor de penitencia y de oración á Nuestro Señor Jesucristo; por lo que arrebatada en frecuentes éxtasis á celestiales contemplaciones, pedía incesantemente á